Guayaquil, 02 de enero del 2013

Señor:

CARLOS JOSÉ LABADÍA PADIÉN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

140073-4-07

Cumplo en informar que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía MULTISERVICIOS & CO. S.A. MULTISERCONSA, celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de RE-ELEGIRLO a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS que fija el estatuto social.

Por tanto usted tendrá la representación LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la misma, de manera individual.

MULTISERVICIOS & CO. S.A. MULTISERCONSA, se constituyo el 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2007, ante el NOTARIO DECIMO SEXTO del cantón Guayaquil, DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL.

MULTISERVICIOS & CO. S.A. MULTISERCONSA, se inscribió en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 04 DE DICIEMBRE DEL 2007 DE FOJAS 140.073 A 140.094, REGISTRO MERCANTIL NUMERO 25.045.

Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente,

Cpa Martha Marania Mozo.

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Cédula de ciudadanía nº 0907953830

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MULTISERVICIOS & CO S.A. MULTISERCONSA, hecho a mi favor por la junta general de accionistas de la compañía.

Guayaquil, 02 de enero del 2013

Carlos José Labadía Padién

Cédula de ciudadanía Ecuatoriana nº 0919836395

Pasaporte nº ROU1580126-3

Nacionalidad: Uruguaya



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.590 FECHA DE REPERTORIO:05/dic/2013 HORA DE REPERTORIO:15:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MULTISERVICIOS & CO. S.A. MULTISERCONSA, a favor de CARLOS JOSE LABADIA PADIEN, de fojas 10.919 a 10.921, Registro de Nombramientos número 3.537.

ORDEN: 55590

A THE RESERVE AND THE REPORT OF THE PARTY OF

Guayaquil, 09 de diciembre de 2013

1

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo

2 4 AER 2014

RECIBIOD

Firma Michallec